

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA

Aprobación inicial cuenta general ejercicio 2017

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 6 de junio de 2018, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

En Nanclares de la Oca, a 7 de junio de 2018

El Alcalde-Presidente

JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA